

Señor Economista
RICARDO ADALBERTO IZURIETA MAYORGA
La Libertad.-

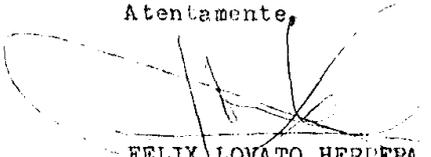
De mis consideraciones:

Cúmplame informar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía SERVICIO EJECUTIVO "SALINAS TOUR" CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad designar a usted GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de UN AÑO, contando desde la fecha de inscripción del presente nombramiento.

En el ejercicio de sus funciones, a usted le corresponderá ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, conjuntamente con el Presidente de la misma, de conformidad con lo establecido en el Artículo Décimo de los Estatutos Sociales.

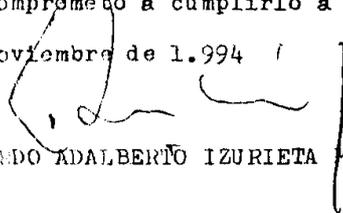
La compañía SERVICIO EJECUTIVO "SALINAS TOUR" CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 19 de Abril de 1.993 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón La Libertad el día 29 de Noviembre de 1.994, con el número 25 del Registro Mercantil; y anotado bajo el número 765 del Repertorio.

Atentamente,


FELIX LOVATO HERRERA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: En esta fecha, acepto el cargo para el cuál he sido designado y me comprometo a cumplirlo a cabalidad.

La Libertad, a 29 de Noviembre de 1.994


RICARDO ADALBERTO IZURIETA MAYORGA

Ave-



Se inscribió el, NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA
COMPANIA DE SERVICIO EJECUTIVO " SALINAS TOUR " CIA. LTDA.

con el No. 26 del Registro Mercantil ; y van-
o. AJO "AJOY" tado bajo el No. 769 del Repertorio.- La Libertad,
ob "obolza" los treinta días del mes de Noviembre de mil -
novecientos noventa y cuatro.-

[Handwritten Signature]
Ab. Carlos Roberto Ramírez Araya
Registrador de la Propiedad
C. Registración La Libertad

que se inscribió el...
que se inscribió el...
que se inscribió el...

que se inscribió el...
que se inscribió el...
que se inscribió el...
que se inscribió el...

que se inscribió el...
que se inscribió el...

que se inscribió el...
que se inscribió el...